



CONTRIBUCIÓN PARA EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. EXAMEN DE CUBA, ABRIL-MAYO DEL 2013

Nombre de la ONG: **Sociedad Cubana de EDUCADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD.**

Persona a contactar: Dr. José A. Fernández Sacasas

Teléfono: (537) 832 5793

Email: sacasas@infomed.sld.cu

Título: Contribución de la Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud para el mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Examen de Cuba, abril-mayo del 2013.

I. Introducción

1. La Sociedad Cubana de de Educadores en Ciencias de la Salud fue fundada en el año 1993 como una sociedad científica independiente. Es una sociedad que se ha enriquecido gracias al desarrollo vertiginoso de la educación superior en Cuba, y en particular de la educación superior en ciencias de la salud, lo que ha permitido a lo largo del desarrollo de nuestro proceso revolucionario y nuestro proyecto de desarrollo social de formar médicos, enfermeros, tecnólogos, odontólogos y especialistas en psicología de la salud para Cuba y para el mundo, donde nuestro país ha formado y forma recursos humanos en salud tomando como base los preceptos de la educación superior contemporánea> pertinencia, calidad, equidad e internacionalización, acciones que se reconocen a nivel nacional e internacional.
2. En nuestra Sociedad se agrupan todos los profesionales universitarios, técnicos y paramédicos que participan en la

formación de recursos humanos en ciencias de la salud. También incluyen investigadores La Sociedad tiene como propósito esencial contribuir a la continua elevación de la calidad de la formación para brindar una atención de salud de calidad, partiendo de la promoción, prevención, curación y rehabilitación, basado en los principios científicos, humanistas, de equidad y justicia social.

II.- Logros del Estado cubano en búsqueda de la equidad y justicia social.

4. La educación médica en Cuba promovida a través de la política del Gobierno ha propiciado el uso de tecnologías de la información y otras que se requieren para brindar atención de calidad, en respuesta al principio de aprender haciendo (educación en el trabajo). Los equipamientos y medios terapéuticos y diagnósticos, y la adecuada preparación de sus profesores permiten una docencia acorde a los adelantos científicos técnicos a escala nacional e internacional, sin diferenciación de sexo, raza, credo religioso o ideas políticas.
5. En consonancia con las necesidades del país y de otros países en materia de salud, se decidió la formación extensiva de médicos, tecnólogos y otros profesionales a partir del año 1999 para Cuba y el mundo. Varios miembros de la sociedad fueron convocados para contribuir en el desarrollo de planes y programas de estudios que dieran respuesta a estas necesidades.
6. Aún cuando hemos sido bloqueados por más de cincuenta años por el gobierno de Estados Unidos, el estado y el gobierno cubano han mantenido una política de garantizar el acceso a la literatura especializada, no faltando los libros de textos internacionales y libros de autores cubanos, editados en nuestro país. Tampoco ha faltado una producción digital de materiales didácticos que sirven como literatura complementaria para la formación de los profesionales de la salud, lo que permite garantizar la base material de estudio para las carreras en el pre grado y las especialidades en el postgrado.
7. Se han desarrollado maestrías y doctorados que garantizan la preparación científica técnica del claustro con amplio acceso para todos los profesionales, de todas las regiones del país.

8. Nuestros educadores han participado con miras a garantizar la formación a lo largo y ancho del país en el proyecto de la municipalización de la educación superior, el que garantiza cumplir con uno de derechos, el de libre acceso a la educación. Esta experiencia constituye una fortaleza tomando como referente la experiencia de nuestro país en el desarrollo de la atención primaria de salud, como escenarios principal de formación, lo que ha repercutido en los indicadores de salud que nos ubican en lugares cimeros comparados con los de los países del primer mundo, entre los que podemos citar los índices de mortalidad infantil, mortalidad materna, el control de las enfermedades crónicas no trasmisibles y las trasmisibles.
9. Cientos de profesores y técnicos pertenecientes a esta Sociedad han integrado a la Brigada Internacionalista cubana que ha brindado en los últimos tiempos su ayuda solidaria, entre los que se encuentran: Venezuela, Angola, Haití, entre otras, con una enorme labor en labores docentes y de atención médica integral.

III.- Obstáculos para el logro de los objetivos en Salud.

10. Hemos continuado bajo el bloqueo económico, financiero y comercial por el gobierno de los Estados Unidos, que impiden la compra de medicamentos, equipos médicos, catéteres, material gastable, y diversos equipos médicos, así como material didáctico para la enseñanza, libros, simuladores y otros.
11. Durante el gobierno de Barack Obama no se han otorgado visas a profesores cubanos invitados a congresos internacionales que se realizan en los Estados Unidos y a profesores norteamericanos les prohíben viajar a Cuba a participar en nuestros eventos, por ejemplo a los Congresos.
12. También tenemos dificultades para la suscripción y publicación en Revistas de prestigio mundial editadas en ese país, y limitaciones en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.